



2017/15

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
Nº 15 CORRESPONDIENTE AL MARTES 20 DE JUNIO DE 2017.**

APROBADA EL VIERNES 23-06-2017

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana, Prof. Miguel Rodríguez Peña, Director-Secretario, Profa. Beth Díaz, Coordinadora Académica, Prof. Michael Mijares, Director del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas. Representantes Profesorales: Profa. Lizet Bou Rached, Profa. Luisa Carolina Bucarito, Profa. Melina Monasterios, Profa. Nury Rivero, Prof. Michael Mijares y Profa. Marisol Gómez.

La sesión se inició a las 08:56 a.m.

PUNTO ÚNICO A TRATAR:

Influencia de la situación del país sobre las actividades académicas de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central de Venezuela.

Decisiones:

1. Se continúa la flexibilización de las actividades académicas, desde el día miércoles 21-06 hasta el día jueves 22-06 del presente año.
2. Se exhorta a la comunidad de la Facultad de Farmacia a retomar las actividades propias de la Academia, siempre y cuando las condiciones lo permitan, a fin de cumplir con la misión de la Universidad.
3. En caso de haber acuerdos entre Profesores y Estudiantes para la realización de actividades académicas informar oportunamente a la Coordinación Académica.
4. Se convoca a reunión con carácter de urgencia entre los Profesores, Coordinadores de Año y Miembros del Consejo de la Facultad de Farmacia con la finalidad de evaluar la reprogramación de las asignaturas y retomar las actividades académicas.
5. Se convoca a Sesión Extraordinaria del Consejo de la Facultad de Farmacia para el día jueves 22-06 a las 08:00 a.m. con la finalidad de evaluar los resultados de las reuniones de cada Año.

Decisión: Aprobado. Tramitar con urgencia reglamentaria. Informar a la comunidad de la Facultad de Farmacia.





UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

Finalizó la sesión a las 10:26 a.m.

